

BOLETÍN DE SEGURIDAD

HUIC

PARLA, JULIO DE 2015

Nº 3 / 2015

CONTENIDO:

Administración segura de medicamentos	1
Referencias bibliográficas	2
Incidencias reportadas en el HUIC	2
Cómo notificar	2

ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

Las bases de la administración segura de medicamentos descansan en unas sencillas reglas generales:

1. **ADMINISTRAR EL MEDICAMENTO CORRECTO:** identificar el medicamento y su fecha de caducidad (comprobar el nombre) y en caso de duda consultar. Asegurarse de la presentación es correcta.
2. **ADMINISTRAR AL PACIENTE CORRECTO:** identificar correctamente al paciente. Preguntar nombre y dos apellidos, no solo el número de cama.
3. **ADMINISTRAR LA DOSIS CORRECTA:** siempre que una dosis parezca inadecuada, preguntar. Mucho cuidado con los pacientes pediátricos.
4. **ADMINISTRAR POR LA VIA CORRECTA:** si no aparece en la prescripción, debe consultarse. Vigilar no confundir vía intramuscular con intravenosa.
5. **ADMINISTRAR EN EL MOMENTO CORRECTO:** vigilar este aspecto en los antibióticos, antineoplásicos y analgésicos que deben respetar periodos concretos de dosificación.
6. **REGISTRAR EL USO DEL MEDICAMENTO:** registrar y firmar lo antes posible el uso del medicamento. Anotar posibles incidencias. Si no se puede administrar, anotar el motivo.
Vigilar siempre que el medicamento presente un aspecto correcto, que el envase no está roto ni manipulado.
7. **INFORMAR** al paciente de la medicación que va a recibir (previamente).
8. **COMPROBAR** que medicación está tomando el paciente y que no se le ha administrado ya la medicación.
9. **INVESTIGAR** si el paciente tiene alergias medicamentosas y las posibles interacciones de la medicación.
10. **LAVARSE LAS MANOS** antes de preparar la medicación y antes de administrarla.

BIBLIOGRAFÍA

Guía para la Administración Segura de Medicamentos. Dirección de Efermeria. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba 2001. Consultado el 11 de julio en <http://ocw.uib.es/ocw/infermeria/farmacologia/recurso-3>

NOTIFICACION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD 2015

Hasta el 30 de junio se han reportado un total de 51 incidentes de seguridad, de los que 1 se estudió como Análisis de Causa-Raiz.

Los incidentes relacionados con la medicación se han notificado en 15 ocasiones (29,4%).

La mayor parte de las incidencias notificadas tienen que ver con la dosificación en pacientes pediátricos, errores en la carga de Pyxis, errores de prescripción en SELENE o confusión por presentaciones similares.

A este respecto, se ha detectado que las ampollas de Mepicaína y Lidocaina son iguales, por lo que se ha decidido cambiar de proveedor y hasta el agotamiento del stock, se han reemplazado en cajetines diferenciados y separados ambos medicamentos.

COMO NOTIFICAR INCIDENTES EMPLEANDO EL BUZÓN ANÓNIMO

¡Recuerda cómo hacerlo!

VOLUNTARIA-ANÓNIMA-CONFIDENCIAL NO PUNITIVO

En formato electrónico

Para una notificación anónima existe una cuenta de correo electrónica genérica a la que se puede entrar a través de <http://buzon.salud.madrid.org/>:

- personal.hsur@salud.madrid.org
- Usuario: personal.hsur
- Contraseña: Parlaparla2

La notificación debe ser enviada a los correos:

- **Incidentes relacionados con la asistencia sanitaria:** cumplimentar la hoja de notificación de incidentes enviar a:
gestionriesgos.hsur@salud.madrid.org
- **Errores de medicación:** cumplimentar la hoja de notificación de errores de medicación y enviar la notificación a: farmacia.hsur@salud.madrid.org

En formato papel

- **Incidentes relacionados con la asistencia sanitaria:** imprimir y cumplimentar la **hoja de notificación de incidentes** y hacer llegar a la Unidad de Medicina Preventiva.
- **Errores de medicación:** imprimir y cumplimentar la hoja de notificación de errores de medicación y hacer llegar al Servicio de Farmacia.

Las hojas de notificación se encuentran en
Z:/Directorio General/ Seguridad del paciente/
Notificación de incidentes